

D E S O B 14

Davant la [Re]tallada de drets i llibertats, ENS PLANTEM!

La crisis financiera y económica que está devastando las sociedades occidentales desde el año 2008 y que ha llevado a la imposición de políticas públicas de ajuste impulsadas por los poderes políticos, ha dado lugar a regresiones graves en materia de derechos sociales y económicos. El derecho a la salud, a la educación pública y de calidad, a la vivienda, al medio ambiente y a la energía, al trabajo o a la cultura han sido continuamente recortados y vaciados de contenido, convirtiéndolos en mercancías accesibles sólo para aquellas personas que se lo pueden permitir. Mientras la riqueza se concentra cada vez en menos manos, la mayoría de la población se ve abocada a una situación de pobreza y precarización cada vez más insostenible.

Ante esta situación, amplios sectores de nuestra sociedad decidieron responder. Saliendo del aislamiento y de la frustración, abrieron una fase de fuertes aspiraciones de cambio social, mediante extensos procesos de protesta, desobediencia y autoorganización.

Como reacción a este despertar, el gobierno español ha puesto en marcha un proceso de reestructuración del marco de los derechos y libertades que tiene como meta la construcción de un régimen de rasgos autoritarios que, sin embargo, pretende preservar la etiqueta de "democracia". La aprobación de las proyectadas reformas del Código Penal, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de la Ley del aborto, de la Ley de Seguridad Ciudadana y de la Ley de Seguridad Privada **representarían un salto de más de 40 años atrás en los derechos civiles y políticos fruto de décadas de movilización y lucha.** Estas reformas:

- Restringen de forma absolutamente innecesaria, injustificada y desproporcionada el derecho de reunión y manifestación, así como la libertad de expresión y de información.
- Consolidan el proceso de expansión del derecho penal, criminalizando más aun la disidencia y la pobreza.
- Suponen una profunda vulneración del derecho al propio cuerpo ya la libertad de decisión de las mujeres.
- Dotan a los poderes públicos de amplios márgenes de arbitrariedad ante la ciudadanía que protesta y que hace uso del espacio público.

Estas reformas suponen un ataque tan grave, que el rechazo social debe ser igualmente contundente. Desde la **Campaña Desobediencia 2014**, integrada por personas y colectivos sociales, sindicales, vecinales, y de defensa de los derechos humanos **llamamos a que la sociedad civil se posiciona de manera firme y masiva contra esta intolerable ofensiva, dejando claro que no aceptaremos ningún retroceso en los derechos y libertades conquistadas gracias al esfuerzo de generaciones de personas luchadoras.** De hecho, este retroceso ya lo venimos sufriendo. No podemos olvidar que 20 personas serán juzgadas a partir del 31 de marzo por intentar detener unos presupuestos antisociales con una acción ante el Parlament. **Es por todo ello que, en caso de que no se detengan estas reformas, anunciamos desde ahora que generaremos mecanismos de desobediencia colectiva para que estas leyes no se puedan aplicar.**

Os convocamos a estos dos actos en el marco de la campaña:

25 de marzo - 18:30 - Aula Magna UB Raval: Acto por los derechos civiles, políticos y reproductivos.

29 de marzo - 18:30 - Plaza Cataluña - Manifestación "Ante el [Re] corte de derechos y libertades, NOS PLANTAMOS "

#desob14 | #STOPleyABORTO | #STOPleyMORDAZA | #STOPcodigoPENAL

www.desobediencia2014.wordpress.com | desob14@gmail.com